

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de activos, pasivos y patrimonio institucional

Estado de ingresos y gastos

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ (entidad sin fines de lucro) que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 17.

Responsabilidad de la Dirección de la Asociación sobre los estados financieros

2. El Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas y prácticas contables formuladas por el Consejo Directivo de la Asociación, señaladas en la Nota 2, concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Asociación relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Asociación son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio institucional de ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y con las políticas y prácticas contables aprobadas por la Dirección de la Asociación.

Lima, Perú
22 de febrero de 2020

Refrendado por

Pierrend, Gómez & Asociados



(Socia)
Liliana Córdova Mejía
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-17661

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	70,669	1,540,007
Cuentas por cobrar diversas		81,870	56,685
Mercaderías		140,335	72,497
		-----	-----
Total activo corriente		292,874	1,669,189
		-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	32,951,443	32,937,171
		-----	-----
Total activo no corriente		32,951,443	32,937,171
		-----	-----
Total activo		32,244,317	34,606,360
		=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores		31,735	15,312
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	7	380,810	1,618,944
		-----	-----
Total pasivo corriente		412,545	1,634,256
		-----	-----
PASIVO NO CORRIENTE			
Donaciones condicionadas	8	6,043,425	6,043,425
		-----	-----
Total pasivo		6,455,970	7,677,681
		-----	-----
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	9		
Donaciones		4,496	4,496
Patrimonio institucional adicional		20,966,487	20,966,487
Excedente de revaluación		6,033,018	6,033,018
Déficit acumulado		(215,654)	(75,322)
		-----	-----
Total patrimonio institucional		26,788,347	26,928,679
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio institucional		32,244,317	34,606,360
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONES			
Cuotas de asociados	10	425,753	328,865
Venta de mercaderías del Bazar Scouts		438,342	301,258
Actividades, cursos y eventos	11	77,506	311,732
Ingreso por Donaciones		52,105	-
Ingreso por alquileres		60,493	-
		-----	-----
		1,054,199	941,855
		-----	-----
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Costo de venta de mercaderías de Bazar Scouts		(234,857)	(165,669)
Gastos de administración y ventas	12	(676,480)	(531,739)
		-----	-----
		(911,337)	(697,408)
		-----	-----
OTROS			
Ingresos diversos			-
Gastos diversos	13	(278,144)	(283,341)
Ingresos financieros		3,472	-
Gastos financieros		(8,522)	(21,954)
		-----	-----
		(283,94)	(305,295)
		-----	-----
Déficit neto		(140,332)	(60,848)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en soles)

	<u>DONACIONES</u>	<u>PATRIMONIO INSTITUCIONAL ADICIONAL</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>DÉFICIT ACUMULADO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	4,496	20,966,487	6,033,018	(14,474)	26,989,527
Déficit neto	-	-	-	(60,848)	(60,848)
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	4,496	20,966,487	6,033,018	(75,322)	26,928,679
Déficit neto	-	-	-	(140,332)	(140,332)
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	4,496	20,966,487	6,033,018	(215,654)	26,788,347
	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Déficit neto		(140,332)	(60,848)
Más (menos) ajustes al déficit neto:			
Depreciación	6	27,721	26,145
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar diversas		(25,185)	15,064
Aumento de mercaderías		(67,838)	(13,947)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a proveedores		16,423	(8,883)
(Disminución) aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar		(1,238,134)	1,531,037
		-----	-----
EFFECTIVO NETO (APLICADO A) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(1,427,345)	1,488,568
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo		(41,993)	-
Ingreso por venta de inversión mobiliaria		-	36,434
		-----	-----
EFFECTIVO NETO (APLICADO A) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(41,993)	36,434
		-----	-----
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO		(1,469,338)	1,525,002
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	5	1,540,007	15,005
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	5	70,669	1,540,007
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

a) Identificación

La ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ (en adelante la Asociación) es una entidad sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado. Se constituyó en la ciudad de Lima, Perú, el 27 de enero de 1993.

Su domicilio legal se encuentra en Av. Arequipa N° 5140, distrito de Miraflores, Lima, Perú.

b) Actividad institucional

La Asociación se dedica a contribuir a la educación de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

De acuerdo a sus estatutos, el Movimiento Scout es un movimiento educativo dirigido a jóvenes de uno y otro sexo, abierto a todos sin distinción de origen, nacionalidad, credo o condición social. De acuerdo con la propuesta, principios y métodos concebidos por su fundador en 1907 y cuya misión es contribuir a la educación de los jóvenes a través de un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales que se expresan en la Ley y la promesa Scout, utiliza un método específico que convierte a cada joven en el principal agente de su propio desarrollo, de modo que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida para que participe en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

Adicionalmente es integrante de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

La Asociación se adhiere a las pautas y orientaciones de la Organización Mundial del Movimiento Scout, expresadas en su constitución, reglamento y en los acuerdos de sus conferencias mundiales y regionales.

Los ingresos de la Asociación provienen por las cuotas de sus Asociados, donaciones, venta de Bazar Scouts, actividades y eventos de Intercambio de Interculturalidad.

En el 2018 la Asociación contaba con 9,877 asociados (11,832 asociados en el 2017) Ver Nota 10.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año 2018 fueron aprobados por la Gerencia el 25 de febrero de 2019 y serán presentados para su aprobación al Consejo Directivo Nacional. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del año 2018 serán aprobados por el Consejo Directivo Nacional sin modificaciones.

Los correspondientes al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados en la Gerencia el 22 de marzo de 2018.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA ASOCIACIÓN

Los principales principios y políticas contables adoptados por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con los llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, el Consejo Directivo de la Asociación ha cumplido con los llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y con ciertas políticas y prácticas contables aprobadas por la Dirección de la Asociación revelados en el acápite (iii) de este inciso. Estos principios peruanos corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo, entre otras.
- (ii) De acuerdo al marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las entidades sin fines de lucro no están obligadas a adoptar dichas normas, pero si optan por ello deberán hacer aplicación plena de las mismas y evaluar el impacto que podría tener la aplicación de estas normas en los estados financieros en su conjunto.
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados en términos de costo histórico a partir de los registros contables de la Asociación con la inclusión también de políticas y prácticas contables establecidos por la Dirección de la Asociación, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

(b) Nuevas normas contables vigentes Las normas que entraron en vigencia en el año 2018 y aplican a la Asociación, pero no tuvieron efecto en los estados financieros se indican a continuación.

- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (publicada en mayo de 2014) y sus clarificaciones (publicadas en abril de 2017, (vigentes a partir de 2018). Nueva norma de reconocimiento de ingresos que sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31).
- NIIF 9 - Instrumentos Financieros (última fase publicada en 2014, vigente a partir de 2018). Sustituye los requisitos de clasificación, valorización, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de la NIC 39.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Administración de la Asociación lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Administración de la Asociación, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante.

Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos, están referidas a:

- La estimación para incobrables,
- La desvalorización de existencias,
- La vida útil y valor recuperable de los Inmuebles, mobiliario y equipo,
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Administración de la Asociación ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación del valor de las cuotas de los asociados y de los precios de los servicios que presta, así como de los gastos que se incurren para brindar los servicios que ofrece. Los estados financieros se presentan en soles, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de registro de la Asociación. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros en el estado de ingresos y gastos.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Asociación, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Asociación le aplican los acápites (i) y (ii) siguientes:

- (i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros son devengados en el estado de ingresos y gastos de la Asociación.

- (ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Asociación provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar corresponden a las cuentas por cobrar diversas del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal, menos la estimación para incobrables. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ingresos y gastos de la Asociación en la cuenta "Estimación para cuentas de cobranza dudosa".

- (g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Se han establecido dos categorías: al valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Los pasivos financieros de la Asociación son medidos al costo amortizado, que comprenden las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; que se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Asociación es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

- (h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración de la Asociación tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- (i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Asociación ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en el estado de ingresos y gastos de la Asociación.

(j) Deterioro de activos financieros

La Asociación evalúa a la fecha de cada estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las cuentas por cobrar que son registradas al valor nominal, la Asociación primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero en caso de ser aplicable. La Asociación considera como deterioradas todas aquellas partidas por las cuales se han efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ingresos y gastos. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado en el estado de ingresos y gastos.

(k) Mercaderías

Las mercaderías de Bazar Scouts se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo de terrenos, edificaciones y otras construcciones incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de tasación menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en resultados y en el patrimonio neto. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada indicada en la Nota 6. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Asociación obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, la Asociación elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e inversiones mobiliarias son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Asociación estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ingresos y gastos o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

(n) Beneficios a los empleados

La Asociación tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, vacaciones, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales y gratificaciones de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de ingresos y gastos a medida que se devengan.

(o) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Asociación tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de activos, pasivos y patrimonio institucional. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos.

(p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Asociación presenta los activos y pasivos en el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(q) Reconocimiento de ingresos

q.1) Reconocimiento de ingresos por cuotas de asociados y por actividades, cursos y eventos.

Las cuotas de asociados, las actividades, cursos y eventos son registrados como ingreso en el período en el que se perciben.

q.2) Los ingresos por venta mercaderías del Bazar Scouts se reconocen cuando:

1. Se transfieren al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
2. La Asociación no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, generalmente asociada con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Asociación.

5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

En el caso de la Asociación, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Asociación ha entregado las mercaderías a los asociados y con ello se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

- (r) Reconocimiento de ingresos por diferencias de cambio y otros ingresos.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Asociación son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- (s) Reconocimiento del costo de venta de Bazar Scouts, gastos por intereses, diferencias de cambio y otros gastos

El costo de venta de mercaderías del Bazar Scouts corresponde al costo de adquisición de los mismos y se registra cuando estos son entregados a los asociados. Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de manera que reflejan el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Asociación son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (t) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

- (u) Nuevos pronunciamientos contables

La Asociación decidió no adoptar en el momento de su vigencia y no adoptar anticipadamente, las normas e interpretaciones contables que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2019 o en fecha posterior (Ver Nota 16).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Asociación, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio, y la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Asociación trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Administración de la Asociación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por la Dirección de la Asociación.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Asociación del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Asociación tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Asociación es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento.

Los vencimientos de los pasivos financieros son menores a 1 año.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Asociación potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Asociación reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en bancos de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de ellos. Con respecto a las cuentas por cobrar, que se originan principalmente por ingresos de cuotas a los asociados, ingreso por actividades, eventos y cursos y por venta de mercaderías a los asociados, el riesgo de crédito es nulo debido a que son cobradas al contado.

(c) Riesgo de interés

Los pasivos financieros de la Asociación no generan intereses, por lo que consideramos que no existe un riesgo de interés.

(d) Riesgo de cambio

La Asociación esta expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de caja. La mayoría de las transacciones se realizan en soles; la exposición a los tipos de cambio proviene principalmente de los saldos de efectivo y cuentas por pagar a proveedores que están denominados en dólares estadounidenses. En el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Asociación al riesgo cambiario los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general, cuando los importes a pagar por compras en dólares estadounidenses superan el importe disponible en esa moneda, se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.369 para las operaciones de compra y S/ 3.379 para las operaciones de venta (S/ 3.3238 para la compra y S/ 3.245 para la venta en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo (Nota 5)	12,104	472,774
<u>Pasivos</u>		
Proveedores	(4,735)	-
Otras cuentas por pagar	(41,556)	(453,446)
	-----	-----
Posición activa neta	(34,187)	19,328
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Asociación ha decidido asumir el riesgo que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2018, la Asociación ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio por S/ 5,050 (S/ 2,593 durante el 2017).

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar estadounidense con respecto al sol al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculado de acuerdo a los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten determinar la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio del año 2018 de S/ 3.374 y de S/ 3.261 para el 2017.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de los resultados de los años 2018 y 2017 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en los activos y pasivos financieros denominados en esa moneda.

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo, éstos hubieran sido los efectos (expresado en soles):

<u>2018</u>		<u>2017</u>	
<u>Aumento /</u> <u>disminución del</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la</u> <u>pérdida neta</u> <u>del año</u>	<u>Aumento /</u> <u>disminución del</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la</u> <u>pérdida neta</u> <u>del año</u>
+ 5%		+ 5%	

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en soles):

<u>2018</u>		<u>2017</u>	
<u>Aumento /</u> <u>disminución del</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la</u> <u>pérdida neta</u> <u>del año</u>	<u>Aumento /</u> <u>disminución del</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la</u> <u>pérdida neta</u> <u>del año</u>
- 5%		- 5%	

Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Asociación de continuar como institución en marcha con el fin de proporcionar retornos para la Asociación y beneficios para los grupos de interés, y cumplir con los fines para lo que fue creada.

La política de la Administración de la Asociación es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

En opinión de la Administración de la Asociación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional clasificados por categorías (expresado en soles):

Jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de la medición al valor razonable se ha establecido una jerarquía que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Asociación considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

5. EFFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	US\$	S/	US\$	S/
Caja y fondos fijos	-	6,023	-	5,500
Cuentas corrientes bancarias (a)	12,104	64,646	472,774	1,534,507
	-----	-----	-----	-----
	12,104	70,669	472,774	1,540,007
	=====	=====	=====	=====

- (a) La Asociación mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversos bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

En octubre del 2017, la Asociación recibió fondos de Moot Scout Interamericano (Grupo de Scout de diferentes países) para proyectos en Cuzco por US\$ 453,446 (Ver Nota 7 (a)).

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en soles):

<u>Año 2018</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Terrenos	32,218,523	-	32,218,523
Edificios y otras construcciones	821,616	40,553	862,169
Mobiliario y equipos diversos	5,984	1,440	7,424
	-----	-----	-----
	33,046,123	41,993	33,088,116
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Edificios y otras construcciones	106,537	25,865	132,402
Mobiliario y equipos diversos	2,415	1,856	4,271
	-----	-----	-----
	108,952	27,721	136,673
	-----	=====	-----
	32,937,171		32,951,443
	=====		=====
 <u>AÑO 2017</u>			
COSTO DE:			
Terrenos	32,218,523	-	32,218,523
Edificios y otras construcciones	821,616	-	821,616
Mobiliario y equipos diversos	5,984	-	5,984
	-----	-----	-----
	33,046,123	-	33,046,123
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Edificios y otras construcciones	81,889	24,648	106,537
Mobiliario y equipos diversos	918	1,497	2,415
	-----	-----	-----
	82,807	26,145	108,952
	-----	=====	-----
	32,963,316		32,937,171
	=====		=====

(a) La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Edificios y otras construcciones	3%
Equipos diversos	25%
Muebles y enseres	10%

(b) Mediante Escritura Pública con fecha 11 de mayo de 1987, el Estado Peruano representado por el Director Nacional de Bienes Nacionales otorgó mediante adjudicación debidamente autorizada por la Resolución Ministerial N° 007-87-VC-1200 del 15 de enero de 1987 a favor de la Asociación de Scouts del Perú un terreno que corresponde a los lotes N° 1 2ª, 3 y 4 de la manzana "V" de la lotización Santa María, distrito de San Juan Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con un área de trece mil cuatrocientos treinta metros cuadrados (13,430 m²), para que lo dedique a las prácticas propias de escultismo.

Este medio ha sido expresado a su valor de tasación que asciende a S/ 6,043,425 (US\$ 2,080,353) y se encuentra registrado en el rubro de terrenos.

El terreno que se adjudica se revertirá a dominio del estado en caso de ser transferido o dársele aplicación distinta a la señalada en la ley N° 16666 Declaración de Necesidad y Utilidad Pública el Movimiento Scouts -Artículo 5. Ver Nota 8

- (c) El cargo anual por depreciación del año 2018 y 2017 se ha registrado en el rubro de gastos de administración y ventas (Nota 12)
- (d) En opinión de la Gerencia, los activos fijos no requieren registrar ninguna pérdida por deterioro.

7. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar al MOOT Scout Interamericano (a)	162,143	1,528,607
Cuentas por pagar a Jamboree Mundial (b)	82,932	-
Provisión por pagar (c)	63,333	63,333
Cuentas por pagar Aventura Chile	11,933	-
Anticipos no identificados	-	11,991
Vacaciones por pagar	15,198	9,518
Compensación de tiempo por servicios	2,314	2,576
Contribuciones a Essalud	2,058	1,192
Aportes a Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y la ONP	2,736	1,678
Otras cuentas por pagar	37,883	-
Otros impuestos menores	280	49
	-----	-----
	380,810	1,618,944
	=====	=====

- (a) En 2018, incluye principalmente el saldo pendiente del 7.5% de las cuotas de participación en el III Moot Interamericano por USD 41,000 (S/ 140,043) que le corresponde al Comité Interamericano, según convenio con la Asociación. Ver Nota 13(a). En el 2017 correspondía a fondos recibidos de MOOT Scout Interamericano (Grupos Scouts de diferentes países) por S/57,175 y US\$ 453,446 (equivalente a S/1,471,432) para ser utilizados en la realización de sus proyectos en Cuzco con la finalidad de desarrollar experiencia de intercambio de interculturalidad.
- (b) Corresponde a fondos recibidos de los asociados para un Evento internacional "Jamboree Scout Mundial" que se realizó en Estado Unidos en el mes julio 2019.
- (c) Corresponde a la provisión por litigio por una demanda interpuesta a la Asociación que se encuentra como tercero civilmente responsable.

8. DONACIONES CONDICIONADAS

Corresponde al predio adjudicado por el Estado Peruano mediante Resolución Ministerial No.007- 87-VC-1200 del 15 de enero de 1987 a favor de la Asociación bajo determinadas condiciones y términos siguientes:

- El estado es propietario de un terreno que corresponde a los lotes N 1,2,3 y 4 de la manzana "V" de la lotización Santa María, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con área de trece mil cuatrocientos treinta metros cuadrados (13,430 m2).

- Por Ley N 16666- Declaración de necesidad y Utilidad Pública el Movimiento Scouts - Artículo 5 del 21 de julio de 1967 el estado adjudica a favor de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, el terreno antes mencionado, para que lo dedique a las prácticas propias del escultismo.
- El terreno que se adjudica se revertirá a dominio del Estado Peruano en caso de ser transferido o dársele aplicación distinta a la señalada en la Ley N 16666 Declaración de Necesidad y Utilidad Pública el Movimiento Scouts - Artículo 5.

El valor del terreno de este predio ha sido expresado a valor de tasación por S/ 6,043,425 (US\$ 2,080,353). Ver Nota 6 (b).

9. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

- (a) Donaciones - Corresponde a bienes recibidos en periodos anteriores, las mismas que se mantienen para cubrir cualquier déficit patrimonial.
- (b) Patrimonio institucional adicional- De acuerdo con los estatutos de la Asociación, su patrimonio está compuesto por los bienes que posee en la actualidad, los que adquiera por cualquier título, los recursos que obtenga por las cuotas de sus asociados, rentas, donaciones, legados, herencias, subvenciones, que provengan de la cooperación técnica nacional e internacional y el producto de cualquier actividad lícita que los órganos de gobierno de la Asociación decidan emprender. Conforman igualmente el patrimonio de la Asociación todos los bienes de las regiones, localidades y grupo Scouts, quienes gozan del usufructo de tales bienes mientras permanezcan registrados en la Asociación.
- (c) Excedente de revaluación- Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos de la Asociación a valor de mercado. Dicho excedente no puede capitalizarse, excepto que se haya realizado y tampoco puede ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual, en el caso de edificaciones, que generó siempre que exista superávit neto).

En caso de disolución o liquidación de la Asociación, el patrimonio será destinado a la realización de fines análogos en otra Asociación que esté inscrita como entidad exonerada del Impuesto a la renta.

10. INGRESOS POR CUOTAS DE ASOCIADOS

Los ingresos por cuotas de asociados corresponden a una cuota única de inscripción con vigencia anual.

En el 2018 estuvo conformado por 9,877 asociados (11,832 asociados en el año 2017) que provienen de 252 Grupos Scout de diferentes distritos y departamentos del Perú.

El valor de las cuotas únicas entre el 2 enero y el 31 mayo al 15 de diciembre de 2018 fue de S/ 45 (del 2 enero y el 31 mayo de 2017 fue de S/ 40 y del 1 de junio al 15 de diciembre de 2017 fue de S/ 45).

Asimismo cada Grupo Scouts aporta una cuota de derecho anual a la expedición de su certificado anual por S/40. (En el 2017 fue de S/40)

11. INGRESOS POR ACTIVIDADES, EVENTOS Y CURSOS

En el año 2018 y 2017 corresponde a los ingresos por las actividades y eventos como: Campamento Nacional de Patrullas realizado en Cuzco, Campamento Nacional de Caminantes realizado en la región San Martín y un Evento Interamericano de Caminantes realizado en Ecuador.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargas de personal	265,215	233,248
Servicios prestados por terceros (a)	364,708	244,494
Tributos	12,021	4,950
Cargas diversas de gestión	6,815	22,902
Depreciación (Nota 6)	27,721	26,145
	-----	-----
	676,480	531,739
	=====	=====

(a) En 2018 incluye principalmente servicio de asesoría y consultoría legal y tributaria por S/ 74,420 (S/ 68,912 en el 2017), servicios de mantenimiento y reparaciones por S/ 61,823, gastos por viáticos y alojamiento por S/ 84,929 (S/ 90,445 en el 2017), gastos de compras de artículos por S/ 33,711 (S/ 46,523 en el 2017) y otros menores por S/ 109,825 (S/ 85,317 en el 2017).

13. GASTOS DIVERSOS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios prestados por terceros	50,566	60,348
Gastos de actividades, cursos y eventos (a)	227,578	222,993
	-----	-----
	278,144	283,341
	=====	=====

(a) En 2018 incluye gastos por los aportes del 7.5% generados del Moot Scout Interamericano por S/140,043, gastos por compras de artículos para viaje por S/ 9,346 (S/ 86,776 en el 2017), gastos de eventos interamericanos por S/ 69,754 (S/ 82,421 en el 2017) y otros menores por S/ 8,435 (S/ 53,796 en el 2017).

14. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Asociación y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas entidades que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines establecidos en el Artículo 19 b) de la Ley del Impuesto a la Renta, esto es: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia,

asistencia social, política, gremial y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país, no las distribuyan directa o indirectamente entre los asociados, y que en su estatuto esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.

- (b) Concordantemente con lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos por las instituciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas, se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta. La exoneración se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.
- (c) La Asociación, por considerarse incluido en esta exoneración, ha solicitado y obtenido su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas de dicho impuesto ante SUNAT.
- (d) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

16. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

En aplicación de los párrafos 30 y 31 de la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, cuando una NIIF no está vigente, debe estimarse y evaluar el posible impacto de su aplicación en los estados financieros cuando ocurra por primera vez. En el caso de las normas que se mencionan a continuación se desconoce el impacto que tendrá en los estados financieros a la fecha de entrada en vigencia de dichas normas.

NIIF 16 Arrendamientos	<p>La NIIF 16 fue emitida por el IASB el 13 de enero de 2016 y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su adopción anticipada si también se ha aplicado la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes”.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, la SIC 15 “Arrendamientos Operativos - Incentivos” y la SIC 27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilidad de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios:</p>
---------------------------	--

	<p>arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.</p> <p>También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.</p> <p>La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y financieros.</p> <p>La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que bajo la NIC 17.</p>
Ciclo anual de mejoras 2015-2017	<p>El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió el "Ciclo Anual de Mejoras a las NIIF 2015-2017", que contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.</p> <p>Estas mejoras incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>NIC 23 Costos por Préstamos</u> <p>Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente realizado para desarrollar un activo apto cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta previstos.</p> <p>Una entidad aplica esas enmiendas a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas enmiendas por primera vez. Una entidad aplica esas modificaciones para los periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.</p>
Referencias actualizadas al Marco Conceptual	<p>Junto con el "Marco Conceptual" revisado publicado en marzo de 2018, el IASB también emitió "Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF". Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.</p>

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Cambios en el concepto de la Materialidad a efectos de la presentación y revelación en los estados financieros. Es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
--	--

17. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y el 21 de febrero de 2020, no se han presentado eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.
